



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200076300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Mercy Del Carmen Cuadrado Peralta	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200076900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mirofinanzas Bancamia	Kemelly Maria Villadiego Marzola	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200077700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Beatriz Navinys Ramirez Villar	Ruben Dario Perez Acosta	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200079200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Camilo Javier Alba Jinete	Walter Sanchez Salgado, Francisco Sanchez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200077000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Casapad Fienzas Y Bienes Raices Sas	Francisco Garcia Ordoñez, Euclides Cantero Perez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200077100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colcapital Valores S.A.S	Alba Regina Racero Cantillo	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200076700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coofam	Maria Eugenia Lobo Diomedes Ramos Contreras Osiris Garcia Wilches , Rosana Gonzalez De La Peña, Felix David Nisperuza Alvarez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200078100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Eduardo Gomez Yepes, Luis Daniel Pastrana Martinez, Nadin De Jesus Genes Gutierrez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200077300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Herney Alberto Rincon Jimenez, Jose Luis Molano Gutierrez, Duverney Gomez Lozano	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Jairo Enrique Garces Suarez, Neyl Antonio Garces Suarez, Never De Jesus Diaz Martinez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200074300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Luz Paez Arrieta, Yarlis Patricia Salgado Torres, Arnobio Rodriguez Mosquera	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200074100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diego Andres Segur Mestra	Shirley Eneth Soto Madrid	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200080800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Sadys Del Carmen Moreno Mestra	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200073900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Adolfo Bula Diaz	Juan German Reino Bula	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200078400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Innovaciones Medicas Limitada	Emdisalud Ess-Eps-S	03/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Se Abstiene El Juzgado De Librar El Mandamiento De Pago Solicitado; En Consecuencia Se Ordena La Devolución De La Demanda Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200079400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jaime Segundo Diaz Cogollo	Manuel Eugenio Caballero Acosta	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	José María Verbel Pereira	Jorge Humberto Castellanos Díaz	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200078600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Propiedades Inc S.A.S	Medimaq Del Caribe Ltda	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420190184200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo José Sierra Finamore	Ana Deyanira Muñoz Martínez	03/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Probada La Excepción De Prescripción De La Acción Cambiaria Propuesta Por La Parte Ejecutada, Se Decreta La Terminación Y Archivo Del Proceso
23001418900420200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servinagros Ltda.	Nuris Del Carmen Fuentes Berrocal, Jorge Elias Fuentes Berrocal	03/12/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Cooperativa De Microfinanzas Socomir	Magalys Gertrudis Hoyos Tapia	03/12/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200077900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Alfonso Daza Ramirez	Cindy Gisella Mendez Pinto	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200075300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yecenia Arrieta Mercado	Monica Isabel Baron Osorio, Viviana Elvira Pinto Argumedo	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200075700	Verbales De Minima Cuantia	Araujo Y Segovia De Cordoba S.A	Yardany Murillo Lopez	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200075500	Verbales De Minima Cuantia	Araujo Y Segovia De Cordoba S.A.	Elsa Del Carmen Betruz Arroyo	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 1 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200076100	Verbales De Minima Cuantia	Araujo Y Segovia De Cordoba S.A.	Luz Marina Pantoja Caldera	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200077800	Verbales De Minima Cuantia	Cecilia Laudith Barros Benitez Y Otro	Daniel Esteban Rubiano Mercado	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200074700	Verbales De Minima Cuantia	Hosman De Jesus Niebles De La Puente	Katuska Isabel Sanchez Buitrago, Maria Isabel Sanchez Buitrago, Jose Elias Cogollo Lozano	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200075100	Verbales De Minima Cuantia	Zc Inmobiliaria S.A.S.	Miguel Antonio Negrete Solano, Mayda Del Socorro Quirriaqui Romero, Nicolas Elias Petro Barraza	03/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 29

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

69ea3c05-446e-47fa-9851-24f6d3d2d4e1